d

En las dichas elecciones en nueve
dias del mes de Abril de mil y seis
cientos y diez y seis años se juntaron en el
[illegible] Regimiento [illegible]
en la sabiendo [illegible] Gonzalez de
Cayuela alcalde [illegible] Pedro a
[illegible] Canovas alfaz mayor [illegible]
[illegible] Martin Marcos [illegible]
[illegible] de mil y seis [illegible]
[illegible] acordaron los [illegible]

Comisarios de Millones — Fran.co de Aledo — Al.o [illegible]

Acordaron que se nombren diputados
de millones para el [illegible]
[illegible] que se tienen que [illegible]
[illegible] de mil y seis cientos y diez y siete
[illegible] y para lo hacer mandaron
[illegible] y se hicieron
[illegible] y se metieron
en un sombrero y en cada una
de ellas [illegible] nombre
de un regidor [illegible]
y se dio muchas bueltas al dicho
sombrero y se sacó una [illegible]
y [illegible] Francisco de Aledo
y se bolvió a sacar [illegible]
[illegible] Martinez [illegible]
[illegible] y se dieron nombra
[illegible] diputados y man
daron [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Y de la manera que [illegible]
[illegible] acordado
[illegible]